

Nashinandá: Sociedad del  
Conocimiento Participativa Nashinandá:  
Participatory knowledge society  
Nashinandá: Sociedade do  
conhecimento participativa

Utrera Capetillo, Jessica

2017

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2555>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## LICENCIA DE DEPÓSITO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA.

Título de la obra: El papel de la radio comunitaria en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas. La construcción de la biografía colectiva de Radio Nohatla en Oaxaca, Mex.

LA OBRA se pondrá a disposición del público para su uso justo y respetuoso de los derechos de autor siendo requisito cumplir con las condiciones de la licencia de uso *Creative Commons* seleccionada a continuación:

(Marque con una X la opción deseada)

-  **Reconocimiento-No Comercial. CC BY-NC**  
Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, y a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.  
(Recomendada, utilizada como licencia de distribución general)
-  **Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas. CC BY-NC-ND**  
Permitiendo a otros descargar tus obras y compartirlas con otros siempre y cuando te den crédito, pero no permiten cambiarlas de forma alguna ni usarlas comercialmente.
- Colocar solamente el resumen de la "OBRA"

El Licenciario se compromete a exponer junto a la obra la licencia de uso elegida por el titular y su descripción de forma textual o a partir de un enlace web público, y no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de la obra o contrarios a la legislación vigente.

EL Licenciario podrá solicitar en cualquier momento el retiro de la obra de los Repositorios de la universidad por causa debidamente justificada y acreditada. Dicha solicitud deberá hacerla por escrito ante los responsables directos de cada repositorio. Asimismo, El licenciario podrá retirar la obra en supuestos suficientemente justificados o frente a reclamaciones de terceros.

Leído que fue el presente documento, expresando su conformidad con el contenido, y que en el mismo no existió dolo, error o mala fe, lo firma en Puebla, Pue. el día 15 de febrero de 2017

EL LICENCIANTE

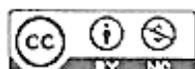
Jessica Adel. Ulvea Capetillo   
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

LICENCIA DE DEPÓSITO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA.

Título de la obra: Nashinandá: Sociedad del Conocimiento  
Participativa

LA OBRA se pondrá a disposición del público para su uso justo y respetuoso de los derechos de autor siendo requisito cumplir con las condiciones de la licencia de uso *Creative Commons* seleccionada a continuación:

(Marque con una X la opción deseada)



**Reconocimiento-No Comercial. CC BY-NC**

Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, y a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.  
(Recomendada, utilizada como licencia de distribución general)



**Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas. CC BY-NC-ND**

Permitiendo a otros descargar tus obras y compartirlas con otros siempre y cuando te den crédito, pero no permiten cambiarlas de forma alguna ni usarlas comercialmente.

Colocar solamente el resumen de la "OBRA"

El Licenciario se compromete a exponer junto a la obra la licencia de uso elegida por el titular y su descripción de forma textual o a partir de un enlace web público, y no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de la obra o contrarios a la legislación vigente.

EL Licenciario podrá solicitar en cualquier momento el retiro de la obra de los Repositorios de la universidad por causa debidamente justificada y acreditada. Dicha solicitud deberá hacerla por escrito ante los responsables directos de cada repositorio. Asimismo, El licenciario podrá retirar la obra en supuestos suficientemente justificados o frente a reclamaciones de terceros.

Leído que fue el presente documento, expresando su conformidad con el contenido, y que en el mismo no existió dolo, error o mala fe, lo firma en Puebla, Pue. el día 15 de febrero de 2017

EL LICENCIANTE

Jessica Adali Utrera Capetillo   
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA